DOCUMENTO SOPORTE PARA LA PROCEDENCIA DE COSTOS DEDUCIBLES E IMPUESTOS DESCONTABLES POR OPERACIONES REALIZADAS CON NO RESPONSABLES DE IVA NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE ART. 616-2 E.T.

CUENTA DE COBRO No 02

Tuluá, Valle del Cauca. 24 de marzo de 2026

LA PERSONERIA DE TULUA

821.001.841-0

DEBE A:

JUAN DAVID PEREZ GUTIERREZ

C.C. No. 1.116.264.535 de Tuluá Valle

LA SUMA DE:

TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS. ($3.440.000) MCTE

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO ADMINISTRATIVO A LA OFICINA ASESORA CON FUNCIONES DE CONTROL INTERNO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TULUÁ

PERIODO DE PAGO: PARCIAL 02

22 DE FEBRERO AL 21 DE MARZO DE 2026

Atentamente;

NOMBRE: JUAN DAVID PEREZ GUTIERREZ
CEDULA: 1.116.264.535 de Tuluá Valle
CEL: 3176990645
CORREO ELECTRONICO: juanperezgutierrez175@gmail.com

Powered by CamScanner